

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, sito en calle San Martín N° 828 de la ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Jueza, Secretaría a cargo del Dr. Héctor Osmar Fernández, cita y emplaza por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos a los Herederos y Acreedores de: MARCOS OMAR ZAYAS, D.N.I. N° 10.003.159, EXPTE. Nº 1598/23, caratulado: ZAYAS, Marcos Omar S/ Juicios Sucesorios." Publiquese edicto por un día en el Boletín Oficial.

Clorinda, de Junio de 2024.----

Dr. HÉCTOR OSMAR FERNÁNDEZ

Secretario